



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social la vigésima primera edición de la "Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino", organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), que se llevó a cabo del 4 al 18 de septiembre de 2010 en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 320/2010